

NOMBRAMIENTO

Quito, 15 de Junio del 2017

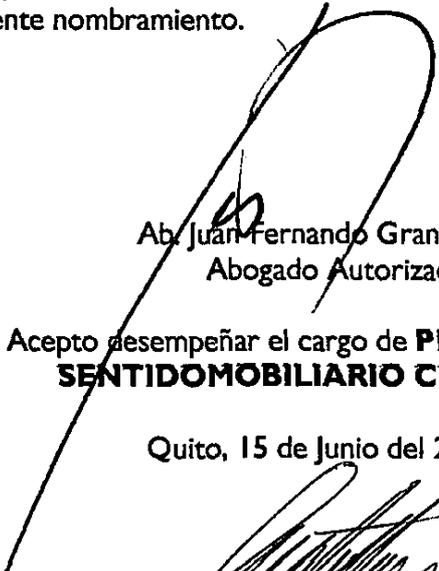
Señor
Alvaro Alfonso Matallana Mosquera
Ciudad.-

De mis consideraciones:

El estatuto de constitución de la compañía **SENTIDOMOBILIARIO CIA. LTDA.**, elevada a escritura pública el día 02 de Junio del 2017, tuvo el acierto de designarle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de dos años, con las atribuciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren.

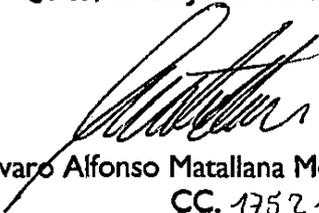
El Presidente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en caso de falta temporal o definitiva del Gerente General. Sus facultades y atribuciones constan en la Escritura de constitución de la compañía, otorgada el 02 de Junio del 2017, ante la Notaria Tercera del Cantón Quito, por el notario suplente Abogado Wilson Guillermo Ortega Caicedo y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 13 de Junio del 2017.

Los socios de la compañía **SENTIDOMOBILIARIO CIA. LTDA.**, autorizaron al suscrito para otorgar el presente nombramiento.


Ab. Juan Fernando Granda Vega
Abogado Autorizado

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA SENTIDOMOBILIARIO CIA. LTDA.**

Quito, 15 de Junio del 2017


Alvaro Alfonso Matallana Mosquera
CC. 1752111912



N° TRAMITE: 37248-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
26/06/17 2.

TRÁMITE NÚMERO: 38014



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	29212
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9442
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SENTIDOMOBILIARIO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MATALLANA MOSQUERA ALVARO ALFONSO
IDENTIFICACIÓN:	1752111912
CARGO:	PRESIDENTE.
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#: 2578 DEL 13/06/2017 NOT. 2578 DEL 02/06/2017.- AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN-BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL